



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



OFICIO No. DIPMLC/LXV/CByDS/002/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL.

**DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO
DIPUTADA MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
VOCALES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 81, 82 fracción XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 62 Quáter, 64, 65 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; me permito convocar a la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, misma que se llevará a cabo el día miércoles 25 de febrero del año 2026, a las 14:30 horas en el cubículo que ocupa la Presidencia de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista;
2. Verificación de quórum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Seguimiento a los trabajos de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social;
5. Asuntos generales;
6. Aprobación del Acta de Sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo la atención prestada.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., a 24 de febrero del año 2026

ATENTAMENTE

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL



C.c.p. Archivo.